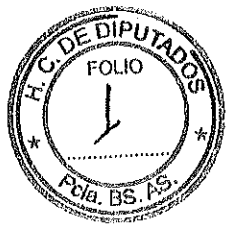




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2927 /25-26



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 10° “Feria Vinarte” Aniversario de la creación de la ferias de vinos en el partido de Junin, que se conmemora el próximo 28 y 29 de noviembre del corriente año. -

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.-

Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXpte. D- 2924

125-26



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y Provincial el 10° “**Feria Vinarte**” Aniversario de la creación de la ferias de vinos en el partido de Junín, que se conmemora el próximo 28 y 29 de noviembre del corriente año. –

La provincia de Buenos Aires tiene sus secretos y uno de ellos está en el Noroeste.

Vinarte es una de las ferias de vinos más convocantes de la región, ocasión para degustar de las bodegas más importantes del país en un ambiente relajado y festivo.

En noviembre Junín tiene una propuesta imperdible. Vinarte, que este año cumple su décimo aniversario, destacando que en el 2024 asistieron más de 3.000 personas.

Degustaciones, brindis y escapadas de fin de semana forman parte de la propuesta de la finca que, además, todos los años desarrolla un evento, una cita obligada.

Un poco de historia...

Finca **Las Antípodas** es un emprendimiento que nació en 2013, por la idea de dos amigos que, próximos a cumplir 40 años, decidieron intentar hacer vino en La Pampa Húmeda. Desde el principio el proyecto se apoyó en la amistad. Los dos socios que se



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXpte. D- 2924

/25-26



sumaron en 2018 y 2021, también son amigos. Además, la familia siempre está muy presente, colabora y disfruta.

En Las Antípodas se definen como amantes del vino: "Siempre fuimos amantes del vino, pero solo como consumidores inquietos. Podríamos decir que desde que tenemos este proyecto, nos cambió la vida. Cada vez aprendemos más tareas en el viñedo y en la bodega, que tratamos de hacerlas nosotros, con el asesoramiento actual de Gerardo Pereyra y en su momento de Gabriela Celeste de "Eno rolland" (Laboratorio enológico y asesoramiento vitivinícola)".

Degustaciones, brindis y escapadas de fin de semana forman parte de la propuesta de la finca que, además, todos los años desarrolla un evento, una cita obligada.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Asi mismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Contactos de prensa: domicilio, Garibaldi, Querandies y, B6000 Junín, Provincia de Buenos Aires Teléfono: 0236 441-5714

Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Diputado
Bloque Unión por la Patria
Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.